



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

NOMBRE..		TRÁMITE (x)		SERVICIO
Refrendo de licencias de funcionamiento de mercados y vía pública.				
DESCRIPCIÓN				
Consiste en el cambio de licencia de licencia correspondiente al año fiscal actual				
FUNDAMENTO LEGAL		Artículo 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 124 del Bando Municipal Vigente. Artículos 49 y 86, Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios. Artículos 154, Fracción I del Código Financiero del Estado de México. Artículo 130 tercer párrafo del Bando Municipal Vigente		
DOCUMENTO A OBTENER		Licencia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER Un año.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Todos los años siempre y cuando el comerciante cuente con licencia anterior.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza la verificación en caso tener rezago en su pago o recibir queja de otro comerciante.		
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
Identificación oficial INE		SI	1	Artículo 17 del Reglamento del tianguis de martes.
Copia del último recibo de pago expedido por la tesorería municipal 3 fotografías tamaño infantil		SI	1	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO
El poder de todos

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a la Coordinación de Comercio a solicitar el refrendo de su licencia							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Se realiza el mismo día de su solicitud							
COSTO	\$100.00 pesos por metro lineal y \$15.00 por metro por día.		Artículo 130 párrafo tercero del Bando Municipal Vigente					
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	Tesorería Municipal, área de caja del Ayuntamiento de Tianguistenco.							
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE					
Dirección de Gobierno			Coordinación de Comercio y Mercados					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Miguel Ángel Melchor Gutiérrez.						
DOMICILIO	CALLE:	Plaza Libertad No. 1, Col. Centro Santiago Tianguistenco, México 301	NO. INT. Y EXT.:	1 No aplica				
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tianguistenco, México.					
C.P.	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS (27)	EXTS	FAX	CORREO ELECTRÓNICO (28)				
01 713	13 5 21 51	129		Gobernacion2025@tianguistenco.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (29)								
OFICINA	No Aplica							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		No Aplica		
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS	EXTS.:	FAX	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL (29)				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos debo traer?			
RESPUESTA:	3 licencias anteriores, copia del INE Y 3 fotografías			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto voy a pagar?			
RESPUESTA:	\$100 por metro lineal y \$15 por metro por día			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde voy a pagar?			
RESPUESTA:	En la tesorería municipal			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				
ELABORÓ:  ANDRES J. RAMOS GONZALEZ	VISTO BUENO:  MIGUEL ANGEL MELCHOR GUTIERREZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/2025		